



MUNICIPALIDAD DE BARILLAS,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA

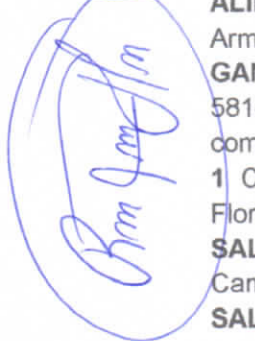
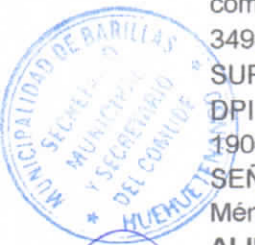
Municipalidad de Barillas
www.barillas.gob.gt

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028

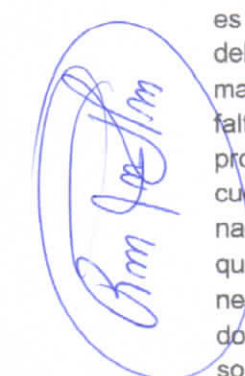
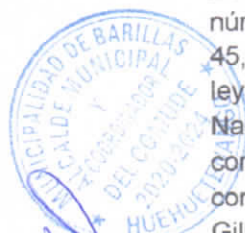
EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL/SECRETARIO COMUDE DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista el Libro de actas ORDINARIAS del COMUDE Actualmente en uso, en el cual se encuentra el Acta número 03-2,024, en la reunión **ORDINARIA** celebrada el día martes veintiuno de mayo del año dos mil veinticuatro la que copiada Literalmente dice:-----

Acta Número: 03-2,024

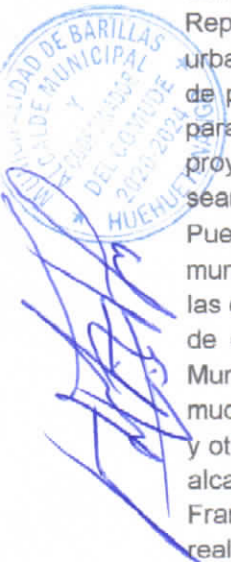
En el municipio de Barillas, Departamento de Huehuetenango, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, del día martes veintiuno de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Local para el efecto los señores Gilberto Francisco Manuel coordinador del consejo municipal de desarrollo (COMUDE); Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE del periodo de la **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028**, por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO** verificación quórum: el secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el numero requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Gilberto Francisco Manuel Alcalde Municipal y Coordinador Comude, Medardo Francisco Castillo González Concejal Primero, Diego Sánchez Pablo Ramírez Sindico Segundo, Elvin Darío Ramos Reyes Concejal Cuarto, Pascual Hernández Pascual Concejal Quinto, Francisco Nicolás Francisco Concejal Sexto, Santos Omar López Alvarado Concejal Decimo y Secretario COMUDE, **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES**; los cuales se describen a continuación: **REGIÓN I** Matías Ramón Antonio como Titular, **REGIÓN IV**: Rubén Israel López Méndez como Titular **REGIÓN VI**: Carlos Florencio Velásquez Méndez con DPI numero 1787 38131 1326 como Titular y Josué Isaac Carreto Custodio con DPI numero 1711 05095 1221 como Suplente (Ausente sin Justificación) **REGION VII**: Francisco Gómez Gómez con DPI numero 1624 14048 1326 como suplente; **REGION IX**: Domingo Lucas Alonzo con DPI numero 2750 06158 1318 como Titular; (Ausente sin Justificación) **REGIÓN X**: Jorge García Pérez con DPI numero 1711 86184 1326 como TITULAR Y David Enrique Martínez Monterroso con DPI numero 2660 61834 1326 como SUPLENTE; (Ausente sin Justificación) **REGIÓN XI**: Isaías Mateo Andrés con DPI numero 1700 96122 1326 como TITULAR **REGION XIII**: Andrés Pérez Hernández con DPI numero 1674 25218 1318 como TITULAR Y Francisco Zacarías López con DPI 1720 52696 1207 como SUPLENTE; (Ausente sin Justificación) **REGION XVIII**: Rafaél Andrés con DPI 2366 34984 1317 como TITULAR y Rosalío Sebastián con DPI numero 1729 55939 1326 como SUPLENTE; (ausente sin justificación) **CASCO URBANO**: Amparo Maribel Reyes Villatoro DPI número 1906 51008 1326 como TITULAR Y Rosanio Ariel Noriega Méndez DPI número 1906 51008 1326 como suplente, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS LOS SEÑORES: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**: Fredy Arnulfo Rivera Méndez DPI numero 1809 86767 1326 como SUPLENTE; **SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (SESAN)**: Ariel Armando Avila Mérida DPI numero 1676 75117 1326; **MINISTERIO AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACION (MAGA)** Lester Adulam Cardona López DPI numero 1981 58165 1326 como TITULAR Y Jorge Maucelio Reyes Castañeda DPI numero 3235 83598 1326 como SUPLENTE; **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DISTRITO No 1** Carlos Enrique Mérida Noriega DPI numero 1641 31698 1326 como Titular Y Nancy Floridalma Rodríguez Castillo de Avila DPI 1746 59482 1326 como Suplente. **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DISTRITO No 2**: Manuelita de los Ángeles Camposeco Mendoza DPI numero 2290 35973 1307 Como TITULAR . **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DISTRITO No 3**: Fermina Faviola López Alva DPI numero 3249 89989 1332 como TITULAR. **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL "MIDES"** Aydé Crisalda Francisco Tomás DPI numero 2063 93245 1326 como Titular **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS CON**



PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: MANOS PARA LA PAZ: Heleny Susana Pérez Díaz DPI numero 3902 11052 1326 como SUPLENTE; **FUNDACION PARA EL ECODesarrollo Y LA CONSERVACIÓN -FUNDAECO-** Edwin Leonel Figueroa Gómez DPI NUMERO 2584 89502 1326 COMO SUPLENTE; **IGLESIA CATOLICA:** Daniel Pedro Francisco DPI numero 2263 47311 1317 como SUPLENTE; **MANCOMUNIDAD FRONTERA DEL NORTE:** Juana Florinda Francisco León DPI numero 3514 39943 1326 como SUPLENTE; **GOBAL COMMUNITIES** Fredy Roberto Toledo Mateo DPI numero 2300 26974 1317 como TITULAR **ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LOS CUCHUMATANES ASOCUCH** Ferlandi Gudiel Rivas Rodríguez DPI numero 3839 52956 1326 como SUPLENTE; **RED NACIONAL DE HOMBRES REDHOSEN:** Samuel Juan Francisco Marcos DPI numero 1990 47987 1317 como Titular. **ORGANIZACIÓN ALIANZA NACIONAL DE MUJERES INDIGENAS - ALIANMISAR-** Francisca Gaspar Miguel de Mateo DPI numero 1828 26198 1326 como Titular. **ORGANIZACIÓN DE MUJERES AQABAL:** Juana Cecilia Domingo Pascual DPI numero 3492 28469 como TITULAR En cumplimiento a lo regulado en los artículos 11 y 12 del Decreto número 11-2002, ley de los consejos de desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del acuerdo Gubernativo número 461-2002 Reglamento de dicha ley; **SEGUNDO:** La oración Estuvo a cargo del señor Marvin Castillo, Entonación del Himno Nacional Palabras de bienvenida por el señor: Francisco Castillo Concejal Primero haciendo del conocimiento de los presentes el objeto de la reunión. **TERCERO:** Seguidamente se dio a conocer la agenda de los puntos a tratar en esta reunión lo cual corrió a cargo del señor Gilberto Francisco Manuel Alcalde Municipal y Coordinador COMUDE da a conocer y da lectura a la agenda a desarrollarse en el transcurso de esta reunión la cual quedo **APROBADA** en todo y cada uno de sus puntos con un punto agregado de Información Comunidad Tierra Linda a cargo de Representante Iglesia Católica, haciendo conocimiento a los presentes que esta reunión es del mes de **ABRIL** ya que en su momento no fue posible realizarla por falta de quórum. **CUARTO:** siguiendo con el curso de la agenda pasamos a lectura del acta anterior a cargo de Secretaría Municipal. **QUINTO.** Acreditación de Nuevos Integrantes los señores Representantes de Bomberos Voluntarios: Gilberto Juan Francisco con DPI numero 2323 192271314 y César Guillermo Herrera González DPI numero 1619 84436 1326 como Suplente. REGIÓN V señores: Abner Marcotulio Aguilar Samayoa DPI numero 1887 60946 1326 como titular y Andrés Cano Velásquez DPI numero 1699 96836 1302 como Suplente. Región IX los Señores: Antonio Pedro Marcos DPI numero 1680 57891 1326 como Titular y Domingo Lucas Alonzo DPI numero 2750 06158 1318 como Suplente los cuales puestos a consideración del pleno y con la votación favorable de la mayoría de los presentes quedan debidamente **APROBADOS** participando con voz y voto en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. **SEXTO:** Siguiendo con el curso de la agenda pasamos Información Agua Potable Casco Urbano a cargo de Francisco Castillo Concejal Primero. Expone que es un tema de suma importancia, se le debe dar la prioridad posible ya que este año se ha tenido la mayor crisis del vital líquido debido a un verano que años anteriores no había estado tan fuerte, esta crisis no es local sino mundial uno de los problemas ha sido la deforestación a nuestros bosques, debido a esto nuestros nacimientos se han secado y los más afectados somos nosotros. Sigue manifestado que todas las conexiones ya están terminadas solo un derecho de paso es lo que faltaría y realizar las pruebas si el agua es para consumo humano o no y así finalizar el proyecto. Sigue informando que en reuniones con cocodes del casco urbano se ha tomado en cuenta la compra de nacimientos la cual después de hacer varias búsquedas se tiene un nacimiento el cual se está en conversaciones con los dueños, se tiene un noventa por ciento que se hará la compra de este nacimiento solo se están viendo los requisitos y documentación necesaria para dicha compra. Toma la palabra el señor Ariel Noriega y hace mención que lleva dos meses que no se le da respuesta al memorial presentado al concejo municipal donde solicitaba sobre la distribución de agua pero que a la fecha no se le ha dado respuesta. Sigue exponiendo que hay una organización que realizo la denuncia sobre el proyecto de agua potable y la contraloría ya hizo la auditoria pero no han dado respuesta al mismo, da a conocer que la mala distribución del agua potable del casco urbano se debe a que no se cuenta con un encargado de la oficina municipal de agua y saneamiento preparado para poder realizar un



trabajo eficiente, siguiendo con el tema de agua potable sigue manifestando que se regularicen los car wash no que se les cancele ya que existen demasiados dentro del municipio y esto afecta a la población Barillense. Toma la palabra el señor Medardo Francisco Castillo y menciona que el tema de agua potable es muy extenso pero que en reuniones de concejo y con cocodes del casco Urbano se ha platicado sobre darle solución al problema del agua y con la ayuda de Dios se solucionara para así poderles dar el mejor servicio a nuestros vecinos barillenses, sigue manifestado que no se está autorizando derechos de agua potable por el momento. Toma la palabra el señor Amílcar Castañeda y da a conocer que en las escuelas se está sufriendo la escases de agua potable y se ha suspendido la alimentación escolar por falta del mismo, felicita al concejo por la iniciativa en la compra de un nacimiento de agua potable ya que es esencial para la vida del ser humano, recomienda que si ya tienen un nacimiento que lo agilicen ya que no hay muchos nacimientos en venta, sugiere sobre la instalación de contadores para los vecinos y principalmente a los car wash, gasolineras y otros. Representante de la pastoral social manifiesta que lo ideal es un reglamento en el casco urbano y área rural sobre el agua potable ya que existen cobros demasiado elevados por parte de personas que se benefician por la necesidad de la población, concientiza a los presentes para que le den buen uso al vital liquido, sigue manifestando que la pastoral social tiene un proyecto social y es reforestar a los alrededores de los nacimientos para que en un futuro todos seamos beneficiados. **SÉPTIMO:** Siguiendo con el curso de agenda pasamos a Información Puente Yula San Juan a cargo de Abner Samayoa COCODE Región V, felicita a la municipalidad por dar seguimiento a este gran problema que afecta a muchas comunidades las cuales están involucradas 25 de un aproximado de 50 personas por comunidad para mano de obra la cual asciende a 187,500 aporte comunitario y la cantidad de 160.000, aporte Municipal, informando que si no se hubiera realizado este proyecto hubieran sido afectados muchas personas en el sentido que ya no hubieran llegado docentes, enfermeros transportistas y otros. Invita al señor representante de la región que den a conocer sus proyectos para que el alcalde pueda realizarlos y así beneficiar a sus comunidades. Coordinador del comude Gilberto Francisco Manuel informa que en la reunión del cinco de abril se llegó al cuerdo que se realizaría una solicitud al gobernador para saber que se hicieron los fondos de este proyecto del puente de yula san juan. Menciona que en ningún momento utilizo las carreteras en su política para su beneficio lo que el ha hecho es agilizar proyectos para beneficio de los barillenses. Representante de la Región IX agradece el apoyo que les está brindando a las comunidades informando que ellos están en la disposición de apoyar y ser parte de la comisión que ira a la ciudad de Guatemala para dar a conocer sobre el proceso de la carretera de Barillas a Rio Espíritu ya que el tiempo de invierno se acerca y es complicado el tránsito vehicular hacia las comunidades y de esta manera evitar accidentes que perjudiquen la vida humana. Representante de Mineduc sugiere que se realice un escrito por parte del COMUDE para hacer saber la inconformidad sobre este proyecto que ya años que se ha venido realizando y no se ha finalizado. **OCTAVO:** Siguiendo con el curso de la agenda pasamos a límite Territorial Ixcán Barillas a cargo de Representante de la Región XV quien manifiesta que hace tiempo se hizo un dialogo pero que nunca se dio una respuesta a este problema del límite territorial hace la pregunta al concejo municipal que si tiene alguna información en lo respecta al tema. A lo que el Coordinador del comude responde que no se ha reunido con el gobernador pero que esta semana se tiene contemplada la reunión y tratar esos problemas que aquejan a nuestros barillenses. Concejal Primero informa que en los próximos días tendrán una reunión con los dos concejos tanto de Ixcán como de nuestro municipio para solicitar una audiencia con los dos gobernadores para solucionar este problema. **NOVENO:** Siguiendo con el curso de la agenda pasamos a Información Seguridad a cargo de Representante de Policial Nacional Civil. Informa que se realizó el cambio de personal de la policía y que por cualquier duda o problema pueden comunicarse al 40306104 que como agente necesitan el apoyo de todos los barillenses para realizar de la mejor manera el trabajo para beneficio de toda la población. Informando que vecinos del quetzal necesitaban apoyo sobre un problema pero que ellos no cuentan con el trasporte necesario para poder llevar a cabo cualquier diligencia. A lo que el Representante de Cocode casco urbano expone que ha observado que los agentes





MUNICIPALIDAD DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO GUATEMALA

Municipalidad de Barillas
www.facebook.com/municipalidaddebarillas
www.instagram.com/municipalidaddebarillas
www.twitter.com/municipalidaddebarillas
www.youtube.com/municipalidaddebarillas
www.municipalidaddebarillas.gob.gt

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028

anteriores no realizaban su trabajo principalmente en la feria Patronal observando que dichos agentes no hacían rondas nocturnas debido a esto un grupo de vecinos se organizó para hacer patrullajes para cuidar la seguridad de los vecinos barillenses trabajo que les corresponde a ellos no a los vecino. Recomienda al nuevo personal hacer su trabajo de la mejor manera, ya que existen muchos lugares donde se consume drogas y otra clase de sustancias ilícitas haciendo las visitas correspondientes para poder solucionar este problema que es perjudicial para nuestra juventud Barillense. Representante de Pastoral social manifiesta que lo ideal sería que la policía nacional civil se ponga de acuerdo con la jueza de asuntos municipales para verificar el reglamento de cantinas y así fiscalizar esos negocios. **DECIMO:** continuando con la agenda respectiva pasamos a Información Desastre Naturales a cargo de Representante Destacamento Militar quien por medio de cañonera da una amplia explicación sobre los desastres naturales en época de invierno como desbordamientos de ríos fenómenos naturales que se presenta cuanto el agua sube mucho su nivel en los ríos, lagunas, ocasionando en algunos casos que zonas secas de la tierra se cubran ocasionando así una terrible inundación otro problema seria los deslizamientos o derrumbes los cuales ocasionan grandes masas de tierra, piedras y escombros, que arrastran o aplastan lo se encuentran a su paso; y esto puede suceder en aéreas vulnerables en la temporada de invierno, el propósito es tener un plan de emergencia tanto destacamento militar como la municipalidad evitando así daños de un desastre natural, advirtiendo así a todos los habitantes tanto del área rural como urbana de nuestro municipio, que se encuentran en lugares con mayor probabilidad de que ocurra una catástrofe. Sigue Exponiendo que el año pasado en tiempo de invierno no se contemplaba y eso afecto ocurriendo muchos desastres naturales en el municipio, concientiza a las personas a que si cortan un árbol que siembren dos ya que eso nos ayudara a evitar derrumbes y muchas cosas más, solicitan el apoyo de la comunidades para ver que comunidades son vulnerables para estar preparados, contar con el equipo ideal y personal para cualquier emergencia. Toma la palabra y recomienda que en tiempos de invierno y de emergencia que se cuente con una persona encargada del gimnasio y de los salones ya que el año pasado se tenía que resguardar a varias personas que se quedaron sin hogar y no había nadie encargado por lo cual solicita que estén preparados para dichas emergencias. Representante de Iglesia Católica Manifiesta que se hicieron presentes en tierra linda para apoyarlos caminando tres horas y media dicha comunidad sufrió la pérdida de todo por el incendio en su comunidad, presentando fotos de la inmensidad del incendio, observando que no quedo nada de la comunidad, sigue manifestando que en la municipalidad no se encuentra registrada pero tienen la escrituración propia de 250 cuerdas en donde se ordena que se haga la verificación por parte del síndico municipal, hacen un llamado al concejo municipal para que se hagan los trámites para la legalización de dicha comunidad y que reciban los beneficios que correspondan solicitando que se haga una comisión de visita al lugar para que se pueda apoyar con el proyecto de techo mínimo de emergencia. Concejal primero informa que se está coordinando con varias instituciones que tienen que ver con el medio ambiente para evaluar el riesgo y darle el apoyo que necesitan nuestros hermanos de tierra linda. **DECIMO PRIMERO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, a tres horas después de su inicio, la que, a previa lectura, ratifican, firman y sellan todos los participantes. Damos fe

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE BARILLAS, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Secretario Municipal/ Secretario Comude.

Randi Josue Herrera



Vo. Bo.

Gilberto Francisco Manuel

Alcalde Municipal/ Coordinador COMUDE.

